

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE



Redacción, Administración y Talleres

BARBIERI, 8.—TELEFONO 575

GERENTE

Ricardo Ruiz Benítez de Lugo

TOBA LA CORRESPONDENCIA AL

P. RTADO DE CORREOS 436

Otro documento trascendental de tropas en campaña

Puesta toda la atención en el documento de los artilleros, no era natural distraerla con otro más trascendental, más grave por los antecedentes que tiene, por los rumores con que fue acogido cuando se aludió a él, y porque es representación formulada por un comandante general de un Ejército en campaña.

He aquí el documento:

«Comandante general Melilla a ministro Guerra.—Desde hace algunos días, al arriar en la Prensa los ataques a la actuación del Ejército para ensalzar el éxito logrado por la intervención civil en el rescate de los prisioneros, el malestar ya existente entre los generales, jefes y oficiales se ha agudizado extraordinariamente, surgiendo la idea de pedir a los Poderes constituidos una acción enérgica e inmediata contra la cabala de Alhucemas.

No ocultaré a V. E. que esta idea ha encontrado la más simpática acogida en toda la oficialidad, y de las informaciones que con toda discreción acabo de practicar, resulta que existía el propósito de que una Comisión recorriera todos los campamentos para explorar la voluntad de los jefes de las unidades expedicionarias, y éstos a la vez de contenidos animosidades, de las cuales quizá fué culpable el Ejército, se viera por alguna parte una réplica serena, justa, cargando a cada cual la parte de culpa que le correspondiese, éste sería seguramente el mejor sedante para calmar la irritabilidad actual, que, contenida por los sentimientos del deber, honor y disciplina, es, sin embargo, cada día mayor.

Yo espero que V. E. comprenda que el móvil que me guía al presentarle el mal en toda su desnudez y sin eufemismos, no es otro que el que vuestro conocimiento de lo más exacto y preciso conocimiento de él, seguro de que con las altas dotes que le adornan y su amor a las instituciones armadas, sabrá remediarlo, contando, como puede contar V. E., con la absoluta disciplina de este Ejército y la adhesión personal de su comandante general.»

El día 5 contestó el Sr. Alcalá Zamora con el siguiente despacho:

«Ministro Guerra a comandante general Melilla. Agradezco sincero telegrama V. E. y ratificando el mío, deseo que V. E. conozca cuanto antes las manifestaciones que acabo de hacer a la Prensa, encaminadas a desmentir y rectificar las inexactitudes que con olvido de toda consideración venían circulando.

Las manifestaciones a que me refiero son las siguientes: «Voy a comenzar rectificando una noticia completamente inexacta...» (Aquí la conferencia taquigráfica con los periodistas: el referido día 5.)

acciona moralmente para que emplee los más extremados rigores, continúa explotando los relatos del rescate de los cautivos para arrojar gozosa paeladas de cieno sobre el Ejército de la nación, habla de los 150.000 hombres que ha tenido ésta en armas en territorio africano, para insinuar arte y solapadamente, que por impericia de los que mandan y hasta por falta de virilidad, no se ha logrado el objetivo que la Patria les encomendó, sin que salga una voz en defensa de tanto prestigio mancillado, sin que se diga claramente que el Ejército llegó donde se le ordenó y se detuvo en su avance cuando a ello se le obligó y sin que se vislumbren más víctimas de las tan decantadas responsabilidades que unos cuantos jefes y oficiales, culpables, ciertamente, pero no tanto como aquellos que les pusieron en el trance de pasar por tantas vergüenzas, y sin que apenas se saquen a la luz tantos episodios brillantísimos como hay en la derrota, que confortan el espíritu y permiten seguir teniendo fe en la Historia de la Raza.

Si a los apasionamientos del ataque, fruto tal vez de contenidas animosidades, de las cuales quizá fué culpable el Ejército, se viera por alguna parte una réplica serena, justa, cargando a cada cual la parte de culpa que le correspondiese, éste sería seguramente el mejor sedante para calmar la irritabilidad actual, que, contenida por los sentimientos del deber, honor y disciplina, es, sin embargo, cada día mayor.

Yo espero que V. E. comprenda que el móvil que me guía al presentarle el mal en toda su desnudez y sin eufemismos, no es otro que el que vuestro conocimiento de lo más exacto y preciso conocimiento de él, seguro de que con las altas dotes que le adornan y su amor a las instituciones armadas, sabrá remediarlo, contando, como puede contar V. E., con la absoluta disciplina de este Ejército y la adhesión personal de su comandante general.»

El día 5 contestó el Sr. Alcalá Zamora con el siguiente despacho:

«Ministro Guerra a comandante general Melilla. Agradezco sincero telegrama V. E. y ratificando el mío, deseo que V. E. conozca cuanto antes las manifestaciones que acabo de hacer a la Prensa, encaminadas a desmentir y rectificar las inexactitudes que con olvido de toda consideración venían circulando.

Las manifestaciones a que me refiero son las siguientes: «Voy a comenzar rectificando una noticia completamente inexacta...» (Aquí la conferencia taquigráfica con los periodistas: el referido día 5.)

rra, contestó solamente el Sr. Alcalá Zamora diciendo que sabrá cumplir con su deber, y el cumplimiento de su deber en este caso estima que es la aplicación estricta de la justicia.

—Una vez más, repito—añadió el ministro—, que mientras yo esté aquí, no le consentiré al Ejército tener programa político, aunque sea el mismo que yo vengo practicando y se asocie a él para aplaudirlo.

Suboficiales y sargentos

Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio a los sargentos de Infantería D. José Ballesta, D. Eulogio Navarro, D. Luciano Carrasco y D. Antonio Pérez Alarcón.

Destinos.—Destinanse al Grupo de Fuerzas Regulares de Ceuta al sargento de Infantería D. Antonio Matute y al de Caballería D. Vicente Guzmán.

NOTICIERO

Militares y marinos

El aviador capitán Botana, herido en un accidente ocurrido en Cuatro Vientos, se halla mejorado de las heridas que sufrió. Los médicos le aprecian la fractura del hueso derecho, herida en la lengua y erosiones y contusiones en todo el cuerpo.

El aviador Sr. Ferrarín, herido en el accidente del sábado, también mejora.

Los heridos han sido visitados por todas las autoridades de la plaza, un ayudante del Rey y el embajador de Italia.

EL FERROL.—A bordo del torpedero número 20, afecto a la flotilla de torpederos que manda el capitán de corbeta Zaranzona, se celebró el acto de imponer cruces del Mérito Naval al personal del mencionado torpedero, que se distinguió extraordinariamente en el servicio de aprovisionamiento de Alhucemas. El capitán Zaranzona, después de imponer las insignias, pronunció una patriótica alocución, y terminó con vivas a España y al Rey.

AVILA.—Ha llegado el sargento del regimiento de África Agripino García Martínez, hijo de esta población y uno de los que han sufrido el cautiverio en Alhucemas.

EL FERROL.—Ha sido aplazado hasta el día 3 de marzo el lanzamiento del crucero «Méndez Núñez».

VALENCIA.—Hallándose examinando en su domicilio una pistola automática el alférez del Tercio Extranjero D. Justo Díaz, tuvo la desgracia de que se le disparara, produciéndole tan grave herida que falleció pocos momentos después.

CARTAGENA.—El general Vives se ha despedido de las fuerzas de la guarnición, que formaron en orden de parada.

Después de revistas, dichas fuerzas desfilaron ante él.

Poco después, en el salón de actos del regimiento de Cartagena, se despidió de los jefes y oficiales.

Los generales, jefes y oficiales han obsequiado con un banquete al general Vives.

Oferió el agasajo el coronel Casalduero, y el general Carranza, en nombre de la Marina, felicitó al nuevo comandante general de Melilla, congratulándose de la identificación que existe entre el Ejército y la Armada, inspirándose ambos en los mayores sacrificios para servir a la Patria.

Inválidos

El cuartel

Una ley instituyó hace ochenta y seis años «un cuartel para recibir a los mutilados y totalmente inutilizados...». Así dice el art. 2.º «La nación recibe bajo su inmediata protección a todos los militares inutilizados en su defensa...». El artículo 1.º empieza con estas palabras.

A pesar de tan buenas intenciones, el cuartel instituido no se ha construido todavía. La nación «recibe» a los inválidos en ese caserón lóbrego e insalubre, en el que es inhumano tener a nadie.

Así se comprende el empeño tan persistente que el actual comandante general ha puesto en conseguir de los Poderes que se construya un edificio como indicaba la ley de creación del Cuerpo, como merecen los gloriosos despojos de los defensores de la Patria y como en todos los países civilizados tienen.

En estas columnas hemos manifestado los trabajos que ha realizado incansablemente el primer jefe de los Inválidos, y que ha conseguido, sucesivamente, que se apruebe el proyecto por el Gobierno, con las reformas que él indicó, para que resulte un verdadero palacio, digno del objeto a que se dedicará.

También hemos expuesto que el Municipio madrileño no accedió a cambiar un terreno de muy discutible propiedad suya, por otro de los Inválidos, dificultando una obra en la que debía poner el más decidido empeño.

No por eso se arredró el general Borbón, y ha continuado trabajando con el afán que sabe poner en todo lo que está a su cargo.

El resultado de sus gestiones es que el cuartel se construirá.

Ha conseguido de los ministros de Hacienda y de la Guerra la concesión de un millón de pesetas. De modo que hay proyecto aprobado, terreno y dinero; luego únicamente falta acometer la empresa, y el general Borbón no es de los que tardan en decidirse.

Le damos la enhorabuena y aplaudimos a los señores Alcalá Zamora y Pedregal por el cariño con que han acogido lo que se refiere a los Inválidos, a los cuales deseamos ver pronto instalados como corresponde, para honra de España.

Grandioso recibimiento

El sargento Basallo en Málaga

El heroico sargento Basallo llegó ayer a Málaga en el vapor «Sister». El muelle se hallaba lleno de personas que acudieron a esperarle.

A bordo subieron a saludarle el alcalde, el gobernador civil y otras personalidades; el padre y los hermanos del abnegado militar, la Comisión cobdosa y todos los suboficiales y sargentos francos de servicio; siendo abrazado y felicitado por todos.

El gobernador le reiteró el ofrecimiento de que se hospedase en el Gobierno civil, rehusándolo cortesmente, por querer pasar la noche con su familia.

A las cinco de la tarde fué obsequiado en la terraza del Hotel Hernán Cortés con un «lunch» por los sargentos de todos los Cuerpos y dependencias de la guarnición. El acto resultó brillantísimo, y fué presidido por los gobernadores civil y militar, el alcalde, los coroneles de los regimientos de Borbón y de Alava, los representantes de los demás Cuerpos, el padre de Basallo y otras personalidades.

El gobernador militar usó de la palabra para elogiar la obra de Basallo, diciendo que debía servir de ejemplo a las clases del Ejército, y añadiendo que cuanto se ha hecho en su honor prueba que España sabe recompensar a sus hijos gloriosos.

El alcalde le abrazó, diciendo que se congratulaba por ser el primer alcalde español que lo hacía.

El Sr. Lobera, dió a conocer el rasgo de Basallo invitándolo en un rancho extraordinario para los cautivos el premio que le había concedido «El Correo Español», de la Habana.

Leyó después unas cuartillas el padre del sargento, aplaudiendo en ellas lo hecho por su hijo, y atribuyéndolo a haber sido educado cristianamente.

A continuación el sargento Martínez, de Marina, pidió que en un abrazo se unieran el Ejército y la Marina.

Basallo habló para agradecer el homenaje.

El acto terminó con vítores a España y a Basallo.

El jueves saldrá Basallo para Córdoba.

Circulares de Guerra

Plantillas

Se dispone que la plantilla de personal de escribientes de Oficinas Militares en las Capitanías generales, sin causar modificación en la global de la Administración regional, quede en lo sucesivo constituida en la forma siguiente:

Capitanía general de la primera región, 24; de la segunda, 18; de la tercera, 15; de la cuarta, 18; de la quinta, 15; de la sexta, 18; de la séptima, 12; de la octava, 13; de Baleares, ocho, y de Canarias, siete.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad que los cambios de destino a que dé lugar esta nueva plantilla no se lleven a cabo sino conforme vayan ocurriendo vacantes, subsistiendo en tanto la hoy existente, a no ser que alguno de los escribientes destinados en las Capitanías generales de la tercera, quinta y octava regiones, en cada una de las cuales queda disminuida una plaza, sea voluntaria, desde luego, para ocupar alguna de las tres que se aumentan en la de la sexta región, dándose en este caso preferencia para destinarlos a la antigüedad, si fuesen varios los peticionarios.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 21 de febrero de 1923

PREMIOS MAYORES		
N.º de números	Premios	POBLACIONES
619	150.000	Trujillo.
24.592	70.000	Madrid.
28.103	30.000	San Felix.
13.283	2.500	Madrid.
18.189	2.500	Valencia.
22.956	2.500	Zaragoza.
11.867	2.500	Madrid.
22.820	2.500	Barcelona.
8.630	2.500	Madrid.
7.796	2.500	Madrid.
21.384	2.500	Cartagena.
7.681	2.500	Madrid.
24.733	2.500	Sevilla.
6.567	2.500	Barcelona.
11.566	2.500	Valencia.

Cuerpos subalternos de la Armada

CONDESTABLES

Continuamos nuestro propósito de dar a conocer los méritos y servicios de todos y cada uno de los Cuerpos subalternos de la Armada.

En nuestro anterior artículo, relativo a contramaestres, queremos haber dado a conocer parte de los méritos y servicios prestados por tan sufrido como abnegado personal.

Ahora nos proponemos dar a conocer los méritos y servicios del Cuerpo de Condestables, también de carácter militar, como el de Contramaestres, que, aunque con servicios distintos, son idénticos en cuanto a categorías y sueldos.

Los reglamentos vigentes de condestables de la Armada son de fecha 20 de enero de 1886 y de 28 de octubre de 1915; al primero pertenecen los que no renunciaron a las graduaciones, y al segundo los demás, como ocurre en el de contramaestres, según dijimos en el anterior artículo.

Ambos reglamentos dicen que el Cuerpo de Condestables tiene por objeto desempeñar en los buques los servicios de su profesión, cuales son el manejo de la artillería, armas portátiles con sus pertrechos, bajo la dependencia de los jefes y oficiales del Cuerpo general de la Armada.

Los deberes que señalan a los condestables dichos reglamentos los vienen cumpliendo con una competencia extraordinaria y un abnegado espíritu de sacrificio demostrados constantemente.

Si nos referimos a la competencia intelectual de tan abnegado personal, entre los infinitos casos que podemos citar, recordamos los méritos del que fué comandante de Artillería graduado, condestable mayor de primera clase, D. Alejo de Torres Gil, tan amante de su profesión, tan celoso del cumplimiento de su deber y de tan extraordinaria voluntad como laboriosidad; hombre estudioso, que, como fruto de estas tan relevantes cualidades llegó a inventar un mecanismo para comunicar el fuego por percusión o electricidad a la carga, y manejar el cierre en las modernas bocas de fuego de los cañones de 14 centímetros, cuyo invento, con su Memoria y planos correspondientes, sometió a la aprobación del Gobierno, que le concedió la cruz de primera clase del Mérito Naval, como recompensa a su estudio y amor al trabajo.

Interminable sería la lista de los que en el orden intelectual han sobresalido en este benemérito Cuerpo; sin embargo, no podemos dejar de recordar los ilustres apellidos de aquellos que alcanzaron puestos tan elevados, como fueron el brigadier de Artillería de la Armada Excmo. Sr. D. Juan Antonio Ruiz, los coroneles Baturones, Calderón y Labrador, el astrónomo Escandón, el ingeniero civil García Chaves, los contadores de navío Fernández Rajal y Carlier y los oficiales de las Armas generales del Ejército Parga, de Artillería; Rondón, de Caballería; Obrador, Egea, Cruz, Arriaga, Requejo y Tomaseti, de Infantería, y otros muchos que pasaron a Infantería de Marina, donde obtuvieron la categoría de oficiales y otros de jefes.

Esto nos demuestra de un modo evidente la extensa ilustración de este personal, que, únicamente los que ignoren los conocimientos técnicos que se les exigen para obtener la plaza de condestables, pueden dudar de la competencia y conocimientos extraordinarios que posee este personal.

Las glorias militares como fuerzas combatientes del Cuerpo de Condestables empezaron en la heroica defensa del Morro de la Habana, el año 1762,

y ha sido una serie no interrumpida durante siglos de virtudes militares y de hechos gloriosísimos.

Más recientemente, en nuestro cruel combate naval de Cavite, el día 1 de mayo de 1898, se distinguieron por su heroico comportamiento los condestables Durán, de la dotación del crucero «Reina Cristina», que con arrojo y decisión estuvo luchando con valentía hasta que cayó herido mortalmente al pie de uno de los cañones del buque.

Igualmente se distinguieron en el mismo combate contra los norteamericanos los condestables García Domínguez, del crucero «Castilla»; Reverte, del crucero «Don Antonio Ulloa», y Lamadrid, del «Cristina», demostrando todos gran valor, serenidad y arrojo.

En cuanto al combate naval de Santiago de Cuba, el Cuerpo de Condestables, como repetidamente viene demostrado, una vez más dió prueba de su espíritu de abnegación y sacrificio por la Patria; pero aquí, de un modo sublime, tanto, que no nos consideramos con suficiente preparación para enaltecer como merece tanto heroísmo, y por esta carencia de condiciones nos limitamos a consignar los nombres de aquellos mártires que se llamaron Zaragoza, Alba, Rivas, Vila, López Campos, Greia y Orjales (este último vive), todos del «Vizcaya»; Aguilar, Martín Zabala, del «Ojo y Vicencio», del «Oquendo»; Solano, Martín Vendrell y Martínez Cánovas, del «Infanta María Teresa», entre otros muchos que en una exaltación de espíritu patriótico sacrificaron sus vidas por la Patria.

Del condestable Zaragoza refirió su comandante que ocupando aquél su puesto con inteligencia y valor heroico, herido, y con el vientre destrozado, ya moribundo, pidió y obtuvo que se le envolviese su cuerpo en un trozo de la bandera de combate, y murió gritando: «¡Viva España!»

El condestable Orjales también realizó actos no menos heroicos, que, conociendo el inminente peligro, cogió con sus propias manos una granada del enemigo que cayó en el reducido babor, cerca del puente, y con gran serenidad la arrojó al agua, estallando al caer, librando así de la muerte segura a muchos tripulantes; por ello fué llamado por su comandante, le dió la mano felicitándole, y lo presentó a la tripulación como ejemplo de valentía; pocos minutos después repitió la operación, con desprecio de la vida, cogiendo otra granada del enemigo que destruyó el ascensor de proa, volviéndole a felicitar el comandante, admirando tanto valor y tanto heroísmo.

Pues bien; este personal tan competente y tan abnegado, está en una desigualdad verdaderamente inexplicable con los sargentos de Artillería del Ejército, puesto que éstos obtienen muy mercedemente hasta el empleo efectivo de comandante, y los condestables sólo llegan a la graduación de dicho empleo, y creemos que con los méritos contraídos, los estudios y conocimientos que tienen y los importantes servicios que prestan, son acreedores a que se les concedan iguales ventajas y derecho que a aquéllos, y éste será el mejor modo de continuar el camino mejorado, que lo impone el progreso de los tiempos, elevando a estas clases y dignificándolas, que con ello se elevan también las clases superiores al amparar y proteger al débil.

En el próximo artículo nos ocuparemos del Cuerpo de Practicantes.

Modesto KRUG HERO

ya sido una serie no interrumpida durante siglos de virtudes militares y de hechos gloriosísimos.

Más recientemente, en nuestro cruel combate naval de Cavite, el día 1 de mayo de 1898, se distinguieron por su heroico comportamiento los condestables Durán, de la dotación del crucero «Reina Cristina», que con arrojo y decisión estuvo luchando con valentía hasta que cayó herido mortalmente al pie de uno de los cañones del buque.

Igualmente se distinguieron en el mismo combate contra los norteamericanos los condestables García Domínguez, del crucero «Castilla»; Reverte, del crucero «Don Antonio Ulloa», y Lamadrid, del «Cristina», demostrando todos gran valor, serenidad y arrojo.

En cuanto al combate naval de Santiago de Cuba, el Cuerpo de Condestables, como repetidamente viene demostrado, una vez más dió prueba de su espíritu de abnegación y sacrificio por la Patria; pero aquí, de un modo sublime, tanto, que no nos consideramos con suficiente preparación para enaltecer como merece tanto heroísmo, y por esta carencia de condiciones nos limitamos a consignar los nombres de aquellos mártires que se llamaron Zaragoza, Alba, Rivas, Vila, López Campos, Greia y Orjales (este último vive), todos del «Vizcaya»; Aguilar, Martín Zabala, del «Ojo y Vicencio», del «Oquendo»; Solano, Martín Vendrell y Martínez Cánovas, del «Infanta María Teresa», entre otros muchos que en una exaltación de espíritu patriótico sacrificaron sus vidas por la Patria.

Del condestable Zaragoza refirió su comandante que ocupando aquél su puesto con inteligencia y valor heroico, herido, y con el vientre destrozado, ya moribundo, pidió y obtuvo que se le envolviese su cuerpo en un trozo de la bandera de combate, y murió gritando: «¡Viva España!»

El condestable Orjales también realizó actos no menos heroicos, que, conociendo el inminente peligro, cogió con sus propias manos una granada del enemigo que cayó en el reducido babor, cerca del puente, y con gran serenidad la arrojó al agua, estallando al caer, librando así de la muerte segura a muchos tripulantes; por ello fué llamado por su comandante, le dió la mano felicitándole, y lo presentó a la tripulación como ejemplo de valentía; pocos minutos después repitió la operación, con desprecio de la vida, cogiendo otra granada del enemigo que destruyó el ascensor de proa, volviéndole a felicitar el comandante, admirando tanto valor y tanto heroísmo.

Pues bien; este personal tan competente y tan abnegado, está en una desigualdad verdaderamente inexplicable con los sargentos de Artillería del Ejército, puesto que éstos obtienen muy mercedemente hasta el empleo efectivo de comandante, y los condestables sólo llegan a la graduación de dicho empleo, y creemos que con los méritos contraídos, los estudios y conocimientos que tienen y los importantes servicios que prestan, son acreedores a que se les concedan iguales ventajas y derecho que a aquéllos, y éste será el mejor modo de continuar el camino mejorado, que lo impone el progreso de los tiempos, elevando a estas clases y dignificándolas, que con ello se elevan también las clases superiores al amparar y proteger al débil.

En el próximo artículo nos ocuparemos del Cuerpo de Practicantes.

Modesto KRUG HERO

Marruecos

El parte oficial

«Zona oriental.—La artillería de Ben Tieb hizo fuego sobre grupos rebeldes situados entre el Morabo y Yebel Uidi, que habían «paqueado» las fuerzas de protección de Policía de Dar Mizian.

La batería de Tayadait hizo fuego sobre grupos rebeldes situados en barrancadas próximas a la posición.

Han sido desmanteladas las posiciones de Tiguiner, Hiauen, Tasut y Meddi.

La escuadrilla de servicio reconoció el Guerrauau y valle del Kert hasta el zoco de Telatza de Slef, sin ver nada anormal.

En frente Tizzi-Azza y Yebel Uddia se vieron numerosos grupos armados, que fueron bombardeados y ametrallados.

Zona occidental.—Sin novedad en el territorio.»

El general Navarro en Palacio

Ayer por la tarde estuvo en Palacio el general Navarro. Llegó a las seis y media y salía a las nueve menos cuarto.

Al hablarle los periodistas, manifestó que había ido a ofrecer sus respetos a Su Majestad, como era lógico, habiendo acudido a aquella hora por ser la menos ocupada por el Monarca, a quien con todo detalle se haría informar, como lo hizo, así de todo lo anterior al cautiverio, como de éste mismo.

—Y no puedo decirles más—agregó, despidiéndose de los periodistas.

El «Alfonso XII», a La Habana

GIJON.—Con rumbo a La Habana ha salido de este puerto el trasatlántico «Alfonso XII», llevando 184 pasajeros y 40 toneladas de carga.

Se instruyen diligencias

El documento de los artilleros

Nuevo aspecto de la cuestión

Hasta las últimas horas de la tarde se pudo creer que la publicación del documento de los artilleros provocaría derivaciones de índole política. Después, no, porque el Sr. García Prieto afirmó rotundamente que no existió tal documento, y que si se llegó a redactar, se hizo sin la representación del Arma de Artillería.

Desde este momento varió por completo el aspecto de la cuestión, y el Gobierno, en conversaciones oficiosas, declaró que se desentendía, en absoluto, de un asunto que dejaba en manos de los Tribunales militares.

Estos averiguarán quiénes son los autores del documento y les aplicarán las sanciones oportunas con todo rigor.—(De «A. B. C.»)

Gesto hidalgo

España entera recibirá con un movimiento de silenciosa admiración, de entrañable simpatía y, en cierto modo, de obligada gratitud el gesto tan hidalgo como patriótico del Arma de Artillería que se refleja en el documento cursado reglamentariamente y que ya es del dominio público.—(«La Correspondencia de España».)

Instauración de diligencias

El ministro de la Guerra dispuso ayer que se instruya sumaria por esta Capitanía general para averiguar el origen del documento de los artilleros publicado en varios periódicos.

El ministro de la Guerra, asimismo, ha telegrafado a la Comandancia de Melilla para que incoe el oportuno expediente en averiguación de quién ha facilitado el telegrama del general Lossada, publicada por la Prensa de Madrid.

El ministro de la Guerra expone su actitud

A las preguntas que los periodistas le hicieron ayer tarde al ministro de la Guerra,

LAS REPARACIONES

Discurso de Lloyd George

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes ha habido hoy un importante debate, a propósito de la enmienda presentada por los liberales al mensaje de contestación al discurso de la Corona.

Esta enmienda expresa el deseo de que la Sociedad de Naciones nombre una Comisión de peritos encargada de examinar la capacidad de pago de Alemania y los medios de efectuar los pagos.

El Sr. Ficher manifestó la creencia de que una gran mayoría de la Cámara y de la opinión pública son hostiles a la ocupación del Ruhr.

Añadió que no cree que los fines de Francia en Renania sean desinteresados, y teme que la ocupación sea indefinida.

El Sr. Ficher terminó diciendo que no es, sin embargo, partidario de una ruptura de la Entente.

Lord Robert Cecil habló después, manifestando que la amistad hacia Francia ha sido y debe continuar siendo uno de los fines de la política británica.

Al intervenir en el debate Lloyd George declaró que no podía adherirse a las palabras del Sr. Robert Cecil.

«No rechazo — dijo — la amistad con Francia, sino que, por el contrario, creo que, en nombre de la amistad de la Gran Bretaña hacia Francia, es preciso salvar a este país del desastre inevitable a que quiere arrastrarle su Gobierno, día por día y semana por semana.»

Después manifestó que es difícil creer que la cuestión de las reparaciones sea la única finalidad que motive la actitud de Francia.

Añade que cree en la justicia de las reparaciones; pero dos grandes naciones se han colocado frente a frente en su orgullo; lo que es resultado de un error deplorable.

Aconseja a Bonar Law que no se sume a la política actual de Francia, pues es difícil prever lo que va a suceder.

Si Alemania se hunde, no habrá reparaciones; si se produce una revolución en Alemania, el peligro sería igual para Francia, para la Gran Bretaña y para el resto de Europa.

«Soy partidario — añade —, lo he sido siempre, de que se den garantías de seguridad a Francia. Yo fui quien propuse el Pacto de garantía. La Gran Bretaña, siendo, como es, amiga de Francia, debe, sin tardar, ayudarla a salir de este mal paso.»

Como considera esencial que América sea uno de los aliados para restablecer la situación financiera en Europa, estima que Francia no rechazaría un ofrecimiento hecho por las dos potencias más grandes del mundo; por lo que insiste en que el Gobierno británico ruegue a los Estados Unidos que intervengan. Entonces las tres potencias unidas podrían alejar las dificultades que agobian a Europa.

Después de un corto discurso de Bonar Law, defendiendo la neutralidad absoluta, fué rechazada la enmienda liberal por 365 votos contra 196.

La detención y expulsión del Presidente de la Regencia, Sr. Gruntzer
DUSSELDORF.—La detención del Presidente de la Regencia, Sr. Gruntzer, se efectuó cuando éste se encontraba conversando con dos periodistas suecos.

Al comunicarle las autoridades la orden de expulsión, manifestó que la esperaba, y no opuso resistencia alguna.

Carbón para Francia
DUSSELDORF.—Ayer salieron para Francia tres trenes de carbón y uno de coque, y para Holanda 293 vagones.

Las autoridades de ocupación se limitaron hasta ahora a expedir convoyes por líneas desviadas.

En el momento en que las medidas generales adoptadas y el bloqueo del Ruhr llevan a los mineros a cargar vagones, serán constituidos un número infinitamente más importante de convoyes apro-

vechando el combustible que se encuentra a boca de mina y expidiendo el resto.

Para entrar en la mina «Príncipe Regente» tiene que actuar la artillería. — Actos de sabotaje

DUSSELDORF.—Un destacamento de artilleros franceses se presentó en la mina «Príncipe Regente» con objeto de realizar una prueba, y una vez que se hallaban dentro del primer recinto fué cerrada la puerta que conducía a las galerías, y en vista de la actitud provocativa de los alemanes fueron pedidos refuerzos, llegando al poco tiempo una sección, mandada por un oficial, la cual, después de hacer las intimaciones de rigor sin obtener resultado, hizo saltar la cerradura con ayuda de un fusil-ametrallador.

Una Delegación de mineros se ha presentado esta noche al comandante de la plaza de Bochum denunciando que el destacamento había dado muerte a un minero y herido a varios.

El oficial que mandaba el destacamento niega la versión.

Se han hundido en el puerto de Stinnes, en el canal del Rhin, dos barcasas cargadas de carbón.

Las diligencias practicadas para poner en claro las causas del hundimiento han demostrado que se trata de actos de sabotaje cometidos por los alemanes.

Ocupación de un cuartel de Policía y de «sarme de 400 » agentes

ESSEN.—Ha sido ocupado otro cuartel de Policía de seguridad, siendo desarmados y reemplazados 400 agentes de la «schuppo».

Esas operaciones han hecho que sea más conciliadora la actitud de los funcionarios.

Los gastos de la ocupación del Ruhr

PARIS.—El Gobierno francés presentará a las Cámaras una petición de un crédito extraordinario de 100 millones de francos para los gastos de ocupación de la cuenca del Ruhr.

El crédito extraordinario de 100 millones, pedido por el Sr. De Lascyrie, para sufragar los gastos de la ocupación del Ruhr, está destinado a los meses de enero y febrero.

La Cámara inglesa rechaza una enmienda de los liberales

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes ha sido rechazada por 305 votos contra 196 la proposición presentada por los liberales pertenecientes a los grupos que acudieron los Sres. Asquith y Lloyd George.

En dicha misión se invitaba al Gobierno británico a intervenir en la cuestión del Ruhr.

Un discurso antialemán

WASHINGTON.—El senador Glass, de Virginia, en un discurso pronunciado en el Senado, se expresó en los siguientes términos:

«Ya es tiempo de que pongamos fin a nuestra piedad por «la pobre Alemania». En vez de lamentarnos de las desdichas que afligen a ese país, que sólo ve ocupada una parcela de su territorio, valdría más que pensáramos en los proyectos que Alemania hubiera querido llevar a cabo si la victoria fuera suya. Entonces, se hubiera tratado de avasallar y reducir a la impotencia a Francia y Bélgica.

Si Francia cometié una falta de orden económico al ocupar el Ruhr, estoy seguro de que esta falta no hubieran dejado de cometerla en circunstancias análogas la mayoría de los americanos de acción.»

Los senadores, en su mayoría, aplaudieron las palabras del senador Glass.

Declaraciones de Poincaré

El Sr. Poincaré hace una detenida exposición de la situación ante la Comisión de Negocios Extranjeros

PARIS.—El presidente del Consejo, Sr. Poincaré, ha expuesto hoy ante la

Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de los Diputados todas las negociaciones que se han llevado a cabo en lo que se refiere al asunto de Memel.

El Sr. Poincaré dió a la Comisión informes completos acerca de los acontecimientos revolucionarios que se desarrollaron en la población, y puso en su conocimiento el contenido del telegrama que le dirigió el ministro de Francia en Kowno, en el cual le manifestaba que Lituania no se hallaba satisfecha de la solución que se había dado a la cuestión por la Conferencia de Embajadores, y que persistiría la agitación en Kowno, donde determinados elementos daban inequívocas pruebas de espíritu belicoso.

Los informes recibidos esta tarde en el Ministerio de Negocios Extranjeros, procedentes del ministro de Francia en Varsovia, no hablan de que existan hostilidades entre Polonia y Lituania, aunque algunos despachos han en alusión a movimientos de tropas y afirman que se oye ruido de cañones.

Ocupándose acto seguido de las circunstancias que fueron causa de que se llegara a la ocupación del Ruhr, el presidente del Consejo indicó que los franceses y los belgas ocupan actualmente en la cuenca dos mil ochocientos kilómetros cuadrados, quedando, por tanto, fuera de la ocupación los quinientos kilómetros cuadrados restantes.

La región ocupada produce anualmente unos 90 millones de toneladas de carbón, y la región libre unos ocho millones aproximadamente.

Añadió que las minas fiscales no representan más que la quinta parte del total de la producción.

De 14.500 hornos de coque, 14.200 se hallan dentro de la región ocupada y pueden proporcionar diariamente unas 80.000 toneladas.

De la población total de la cuenca del Ruhr, que es de tres millones y medio de habitantes, tres millones habitan dentro de la región ocupada; y de 500.000 mineros que hay en el Ruhr, 450.000 están en la zona ocupada.

La mayor parte de esos mineros son alemanes, habiendo solo unos 8.000 polacos.

El personal director de las minas está constituido por mil doscientas personas aproximadamente, y los franceses y los belgas controlan, como se sabe, la producción.

El Sr. Poincaré dirigió vivos elogios al general Degoutte, afirmando que en ningún momento, ni antes ni ahora, se había tratado de reemplazarle.

El presidente del Consejo añadió que no era cosa de que los aliados explotaran ellos mismos la cuenca del Ruhr. Su misión es simplemente de control y está confiada a sesenta ingenieros, la mayor parte franceses.

Son esperados algunos ingenieros británicos voluntarios.

Como réplica a los actos de sabotaje realizados en la zona ocupada — añade el Sr. Poincaré —, hemos expulsado de ella a 283 altos funcionarios del Ruhr y a 55 funcionarios de Rhenania. Todos ellos han sido reemplazados por otros funcionarios de categoría inferior, porque hemos creído que no debían serlo por franceses.

Antes de la ocupación circulaban diariamente por la cuenca del Ruhr 585 trenes de viajeros y 620 de mercancías; pero hoy, a consecuencia de la perturbación originada por las órdenes recibidas de Berlín, circulan tan sólo unos 70 trenes.

El presidente del Consejo de ministros continúa diciendo que, a partir del principio de la ocupación, se han realizado ya progresos bastantes considerables en lo que atañe a los ferrocarriles, y se cree, con fundamento, que esos progresos aumentarán bastante dentro de poco tiempo.

Añade el Sr. Poincaré que había en el Ruhr unos 40.000 ferroviarios, y en Rhenania 120.000.

Agrega que Francia no ha enviado más que 9.640, y que no existe material de ferrocarriles francés en toda la región ocupada.

Las autoridades de ocupación han expedido hasta ahora a Francia y Bélgica, 1.026 vagones de carbón.

El Sr. Poincaré continuará la exposición que ha comenzado hoy, en la primera reunión que celebre la Comisión de Negocios Extranjeros.

El presidente de ella, Sr. Leygues, dió las más expresivas gracias al Sr. Poincaré por sus explicaciones y por los documentos de que había dado cuenta, pues merced a todo ello podrá la Comisión darse cuenta de las líneas directivas de la política exterior del Gobierno y de los métodos, a la vez prudentes y firmes, que éste emplea con objeto de salvaguardar los intereses sacrosantos de la República francesa.

SUCESOS

Perro rabioso

El guardia de Seguridad 86 vió en la calle de Juanelo a un perro al parecer rabioso, y sacando el revólver le dió muerte.

El guardia dice que el perro ha mordido a varias personas, y hasta la fecha no se ha presentado nadie a pedir asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Intento de suicidio

María González Beñarrocha, de cuarenta y ocho años, que vive en la calle de Ruiz, núm. 13, sufre intoxicación de pronóstico grave, por haber ingerido cerillas con intención de suicidarse. Fué asistida en la Casa de Socorro, pasando a su domicilio.

Ratero detenido

En la puerta del teatro Novedades fué detenido Alejandro Muñoz Escobar, de catorce años, por sustraer un bolsillo a Pilar Contreras Villalta, de diez y ocho años, sirvienta, con domicilio en la calle de las Hileras, 7.

Accidente de trabajo

Juan Contreras Martín, de veintiseis años, sufre lesiones de pronóstico reservado que se produjo trabajando en una obra en construcción de la calle del Tutor, 27.

Atropello

En la cuesta de las Perdices ha sido atropellado por una motocicleta militar José Mozo Ruiz Díaz, de veinticinco años, que vive en la calle de Castilla, sufriendo heridas de pronóstico reservado.

La víctima del atropello ingresó en el Hospital de la Princesa.

Riña

En la carrera de San Jerónimo riñeron José María Escrivano y José Gallo Alvarez, de veintisiete años.

Fueron detenidos, pasando a la Comisaría del distrito.

Agresión

José Ruiz Alvarez, de trece años, con domicilio en la calle de Luchana, 11, fué asistido en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico reservado, que en la calle de Ceres, 17, le causó la criada de dicha casa Manuela Cobo Ortiz, de veinticinco años. La doméstica fué detenida.

Por escándalo

En el baile de la Zarzuela fué detenido, por promover un fuerte escándalo, Manuel Romero del Castillo, de veintidós años, y con domicilio en la plaza del Progreso, 13.

Caldas

Rufina González, de cuarenta años, que vive en la calle de Cicero, 2, sufre una herida grave que se produjo al caerse de una escalera, donde estaba subida, en su domicilio, haciendo la limpieza.

—En la calle del Príncipe de Vergara se cayó Francisco Sebastián Benito, produciéndose erosiones de pronóstico reservado.

—Juan González Jiménez, de cuarenta años, que vive Carretera de Valencia, fué curado en la Casa de Socorro del distrito de heridas de pronóstico reservado, que se produjo al caerse en el Pacífico cuando pretendía tomar en marcha un tranvía.

El vitriolo

En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad fué asistida Gabriela Fernández Prudencio, de veintinueve años, de quemaduras que le produjo Miguel Bueno al arrojársela un frasco de vitriolo, habiendo quemado al mismo tiempo las ropas de ésta y de su novio Germán Blázquez, que se hallaba en su compañía.

Un herido

José Luis González Olalla, de treinta años, con domicilio en la calle del Espíritu Santo, 34, fué asistido en la Casa de Socorro de herida en la región escapular derecha y alcoholismo, ignorando como se produjo la herida, aunque cree fueron unos desconocidos.

Un obrero arrollado por una máquina

El obrero de la contrata del tendido de la vía de la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante Mariano García Rodríguez, de sesenta años, se hallaba trabajando en la nueva línea de Madrid a Vallecas, cuando fué arrollado por una máquina, que le seccionó ambas piernas.

Fuó conducido al botiquín de urgencia, pasando en estado gravísimo al Hospital Provincial.

LA IRRADIACION

Empresa de publicidad de
JOSE ZAMBRANO
ANUNCIOS EN REVISTAS DIARIOS, TEATROS, VALLAS, ETC.
OFICINAS
Mesón de Paños, 5, segundo

DE PALACIO

La Reina Doña Victoria recibió a la señora de Alcalá Zamora, marqueses de Zuya, marquesa de Altamira con una Comisión de señoras de la Cruz Roja de la Ciudad Lineal y señora de Polo de Bernabé.

La Reina Doña María Cristina fué cumplimentada por el ministro plenipotenciario de Chile, al que acompañaba el primer introductor de embajadores, conde de Velle.

Ayer tarde, la Reina madre ha visitado el Colegio de María Cristina, situado en el paseo de Extremadura, en las inmediaciones de la Puerta del Angel.

El Infante Don Fernando, de regreso de su viaje a Cataluña, Baleares y Valencia, ha estado en Palacio visitando a los Reyes.

Ayer estuvo también en Palacio visitando al general Miláns del Bosch en la Casa Militar del Rey, el teniente de Caballería D. José Navarro, hijo del general del mismo apellido, que figura como oficial en la Escolta Real.

Los que mueren

Entierro del maestro Jiménez

Ayer se verificó el entierro del maestro Jiménez, que constituyó una manifestación de duelo.

Don Jerónimo Jiménez, aunque nacido en Sevilla, fué pensionado por la Diputación de Cádiz para completar sus estudios en París. Al regreso, por su amistad con Chapi, dirigió la compañía de ópera en el teatro de la Zarzuela que estrenó «Carmen», de Bizet, y «La bruja», revelando sus admirables actitudes y sus grandes conocimientos técnicos, que descollaban notablemente entre los demás compositores de aquella época.

Por sus méritos fué elegido por la Sociedad de Conciertos para su dirección.

Desde que estrenó la «Polonesa de concierto» quedó cimentada su fama de compositor, pues poseía una inspiración grandísima y todos los conocimientos de su arte.

Jiménez fué uno de los compositores que más prestigio dieron a nuestro género chico.

En su repertorio figuran zarzuelas e tanto mérito como «La tempranica», «La vuelta del vivero»; los sainetes de Javier de Burgos, entre los que descuella «El baile de Luis Alonso» y «La boda de Luis Alonso», «Enseñanza libre», «Tráfalgar», «El barbero de Sevilla», «Aquí va a haber algo gordo o La casa de los escándalos»; luego, «La gatita blanca», «El húsar de la guardia» y «El arte de ser bonita», en colaboración con Vives, y por último ha tenido éxitos tan recientes como «A B C», «Cinematógrafo nacional» y «La embajadora».

En estos últimos años trabajaba el ilustre maestro en la ampliación de «La tempranica» para ópera, y deja inédita una zarzuela que compendia sus más acertados números andaluces, titulada «El alma de Andalucía», hecha por encargo de un editor londinense.

Descanse en paz el españolísimo compositor.

Estados Unidos

NUEVA YORK.—Ayer se declaró un violentísimo incendio en el Asilo de alienados, adquiriendo el siniestro tanta violencia desde los primeros momentos que fueron inútiles cuantos esfuerzos realizaron los bomberos para salvar a los reclusos, entre los cuales algunos peligrosos ocupaban celdas especiales.

El incendio se atribuye a una instalación defectuosa del alumbrado eléctrico del edificio, que ha sido completamente destruido.

Las llamas se propagaron al local que ocupaba frente al asilo el Cosmopolitan Film Studio, que quedó también totalmente destruido por el incendio.

Las pérdidas se calculan en más de un millón de dólares.

Charlas teatrales

La compañía de Apolo a América

Ha marchado a Buenos Aires don Dámaso Sierra, conocido empresario argentino, quien ha dejado ultimado el contrato con la empresa Velasco y la compañía de Margarita Xirgu, para la temporada del teatro San Martín, de la capital porteña.

La compañía de Apolo embarcará el día 4 de abril en Barcelona, en el vapor «Infanta Isabel de Borbón», con rumbo a Buenos Aires.

Es la primera vez que la compañía del teatro Apolo sale contratada para América, pues todas cuantas gestiones se hicieron desde la época en que eran empresarios Arregui y Arruej, no se llevaron a efecto.

D. Dámaso Sierra se lleva, además, la compañía dramática de Margarita Xirgu, que debutará en el San Martín, de Buenos Aires, dos días después de haber terminado su temporada de la compañía de Eulogio Velasco. Esta actuará en los teatros de Montevideo, Chile, Valparaíso y Brasil, regresando a Madrid en 1924, para continuar su temporada en Apolo.

Interin actuará en este coliseo una compañía de zarzuela, de la que es director artístico el maestro Vives, y empresario D. Francisco Delgado.

Esta compañía irá después a Barcelona, embarcando después para Buenos Aires. En noviembre vendrá la compañía argentina Rivera-Rosas.

Firma del Rey

HACIENDA.—Concediendo dos créditos extraordinarios de 3.831.000 pesetas en junto, para obras urgentes de reparación de los daños producidos en las carreteras por inundaciones o grandes temporales, y para reparar los estragos causados por el mar en los puertos de Canarias.

DEL MUNICIPIO

Mercado de muestras permanente de productos españoles, americanos y portugueses.—Una interesante propuesta del alcalde

En la sesión del viernes fué tomada en consideración, acordándose pasase a estudio de la Comisión correspondiente, una interesante propuesta del Sr. Ruiz Jiménez, encaminada a la realización de una obra que, favoreciendo extraordinariamente a Madrid, tiene un carácter eminentemente nacional.

En la moción aludida se justifica plenamente la necesidad de acometer una empresa permanente, de positiva convivencia, con Portugal y los pueblos americanos de habla castellana, y consistente en establecer en Madrid un «Mercado de muestras» en una gran avenida titulada «Ibero-Americana», la cual se podía abrir aplicándola el proyecto de prolongación de la Castellana hasta la carretera de Francia, con sujeción a lo dispuesto en la ley de 19 de marzo de 1895.

Se determina cómo en lo que hoy es Hipódromo, el cual se trasladaría a otro sitio, podía construirse un gran parque, elevando en su centro un monumento alegórico a la unión fraternal de América, Portugal y España, y en sus andenes y vías, grandes edificios, capaces para exponer en ellos los productos españoles, portugueses y americanos.

Asimismo se invitará a Portugal y naciones americanas para que construyeran en esa avenida, facilitándoles el terreno necesario, los edificios para sus Embajadas y Consulados.

Para la realización de tan magna obra propone el alcalde se solicite del Gobierno la concesión de un sorteo de lotería semejante al de Navidad, en mes lejano del de diciembre, para no perjudicar al Tesoro público, y con lo que se aseguraría el éxito de la empresa.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS

DE
RAFAEL BARRIOS
:: Carmen, 18; teléfono 123, Madrid ::
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

VESTUARIOS
PARA EL
EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES
BARCELONA : BURGOS :
Méndez Núñez, 7 : Vitoria, 18
- Teléfono 390, S. P. - - Teléfono núm. 150 -

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID

MILITARES

JOSE SAEZ MARTIN

Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército

Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento

Correaes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas y con hebillaje dorado 30.

Condecoraciones de todas clases.
Cruces y medallas para tropa.

Además se hace un modelo especial de 40 pesetas.

Crisis ministerial en Inglaterra

“La pesada carga del primer ministro”
LONDRES.—Con este título la «Pall Mall Gazette» publica esta tarde un «entrefilet», que dice así:
Es muy de desear que Mr. Bonar Law pueda descansar algo más que en los últimos tiempos. Desde su llegada al Poder, Bonar Law ha trabajado sin reposo, y cuando ayer tarde escuchaba en los Comunes el discurso de Mr. Baldwin, en su fisonomía podían verse las huellas de la fatiga. Las negociaciones delicadas y difíciles que dirige en estos momentos con la Delegación francesa son una carga muy seria; pero no son estas negociaciones lo que constituye la parte principal de sus tareas.

Hace varias semanas que nuestro primer ministro no ha tenido un solo minuto para él. Raramente se le ha visto en otros sitios que no sean Downing-Street y la Cámara de los Comunes.

Por otra parte, el «Observer» dice: «En los círculos políticos bien informados se habla mucho estos días del estado de salud del primer ministro. Cuando llegue la hora en que tenga que abandonar el Poder, Bonar Law tendrá a su lado la estimación y el respeto de toda la Cámara de los Comunes. La nación se asociará de todo corazón a este homenaje.»

Bonar Law es cortés con todo el mundo. No busca, como han hecho otros, el recurso que producirá efectos sensacionales. Sus motivos de acción son claros. Su temperamento enérgico y resuelto estimula a sus adversarios y comunica a toda la asamblea un ambiente de franqueza y un gran sentido de la realidad.

En la lista de los primeros ministros de la Gran Bretaña el nombre de Bonar Law figura en uno de los más estimados puestos de honor.

DEPORTES

BALOMPIE
En Barcelona se suspendió el partido Barcelona-Europa

En Barcelona debió jugarse el domingo el partido Barcelona-Europa, que decidía el campeonato en aquella región; pero la autoridad gubernativa suspendió el encuentro por temor a una posible alteración de orden público, ya que con la falsificación de miles de localidades sería pequeño el terreno del Europa, que era el señalado para la lucha.

A continuación publicamos una nota que con motivo de la suspensión citada ha facilitado la Federación Catalana:

«El Comité provincial de la Federación Catalana de Clubs de Football se cree en el deber de hacer público que la suspensión del partido Barcelona-Europa, ordenada por el gobernador civil—en atención a los distintos sueltos publicados en la Prensa y atendiendo a lo solicitado por el presidente del C. D. Europa—fue debida únicamente a que por este Club se han expendido durante la última semana una cantidad enorme de recibos, que eran entradas para el público, por lo que la Federación llamó la atención del Europa, haciéndole responsable de los incidentes que la aglomeración de público pudiera dar lugar, contraviniendo así las disposiciones que para el orden del partido había dado el Comité provincial.»

Se ha acordado que la devolución de localidades se efectúe durante toda la semana.

Se celebraron en la Ciudad Condal dos partidos de campeonato. El Español venció por 4 a 1 a la Unión de Sans, y el Sabadell por 2 a 0 al Avenç.

Otros partidos

VIGO.—La selección gallega se entrenó con un equipo formado por los mejores jugadores de El Ferrol. Venció el equipo gallego por 7 a 1.

Polo, Chiaroni y Ramón González hicieron los tantos para Galicia, y Torres marcó el de los ferrolanos. El

próximo domingo se juega en el Campo de Coya el partido final del campeonato entre regiones, para el cual se han vendido ya 3.000 localidades.

SEVILLA.—El campeón andaluz venció por 2 a 0 al Servete F. C. Bernabéu, del Real Madrid, que jugaba con los suizos, hubo de retirarse lesionado del campo.

ALICANTE.—Empataron a dos «goals» el Natación y el Gimnástico de Valencia.

VALENCIA.—Se jugó el partido de campeonato Valencia-Murcia, terminando con el triunfo del primero por 3 «goals» a 0. Resultaron lesionados dos jugadores del Murcia.

Academia de Medicina
Recepción del doctor Valle y Aldabalde

“La subconciencia”
La Real Academia de Nacional de Medicina celebró sesión pública el domingo, a las cuatro de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo y profesor del Hospital general, D. Rafael del Valle y Aldabalde.

Presidió el doctor Cortezo, a cuyos lados se sentaban en la mesa el vicepresidente de la Academia, Sr. Fernández Caro, y el secretario, Sr. Pulido. En estrados se sentaban los académicos señores Carracido, Codina, Bravo, Hernández, Isla, Decref, Espina, Díaz Villar, Márquez, Cospedal y Mariscal. Un público muy distinguido, en el que figuraban muchos profesionales de la Medicina y amigos del Sr. Del Valle y Aldabalde, llenaba la sala.

El nuevo académico, que sucede al señor Iglesias y Díaz, una vez abierta la sesión, dió lectura de su discurso de ingreso, en el que, después de hacer el elogio de su antecesor en el sillón, trata extensamente de la «subconciencia», dividiendo su trabajo en 21 capítulos en los que trata de la conciencia, la subconciencia, la inconsciencia y la cococonciencia; sensibilidad orgánica y sentidos especiales, sensibilidad afectiva y emociones, la memoria, la imaginación, instintos, pasiones, inteligencia y voluntad racional, el hábito, la edad y el sexo, temperamentos, sueño y ensueño, hipnotismo, sugestión, psicoanálisis, histerismo y doble personalidad, obsesiones, alucinaciones e ilusiones y delirio y enfermedades mentales.

Resumiendo las ideas desarrolladas en este discurso, manifiesto a manera de epílogo, diré que el alma humana, como forma substancial del cuerpo, interviene en todos los fenómenos y procesos del organismo, no como fuerza, sino como dirección; pero que su intervención es más ostensible en los fenómenos llamados psíquicos; que entre éstos, a su vez, lo es mucho más en los conscientes, y que la subconciencia viene a ser puente de comunicación o lazo de unión entre lo consciente y lo somático u orgánico, caja de resonancia para las emociones y los sentimientos, fuente de energía psíquica para los instintos y pasiones, caudal de imágenes de ideas y de asociaciones, de las unas y de las otras, que yacen latentes en su fondo dispuestas en todo momento para ser utilizadas por el psiquismo consciente y mecanismo que, por medio del hábito, economiza al psiquismo superior una gran parte de su trabajo.

En nombre de la Academia, le contestó el doctor Pérez-Valdés y Aguirre con un discurso, en el que después de elogiar la figura científica del nuevo compañero y enumerar sus méritos, glosa el tema por él tratado y aporta al mismo el resultado de diversas investigaciones.

Ambos fueron muy aplaudidos.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

Sección jurídica de Ejército y Armada

Togas que piden un monumento

Al promediar el año triste de 1809, Barcelona, ocupada hacia más de doce meses por los extranjeros, presenciaba una de las más sublimes escenas de la Guerra de la Independencia, olvidada por culpa del tiempo, de las vicisitudes y de la falta de formación espiritual que establezca en los corazones el culto de lo pasado. Me refiero a la resistencia de la Audiencia de Barcelona a prestar juramento al Rey intruso, desafiando el aparato amenazador del Ejército enemigo, mandado por uno de los mejores generales de Napoleón, Gouvion Saint Cyr.

Delegó éste la toma del juramento en Duhesme, y se realizó la imponente ceremonia en el Palacio de la Generalidad de Cataluña, que se levanta en la plaza de San Jaime. El salón donde pasó no se conserva, pero por la traza del dibujo que en 1815 hizo el artista Planella, parece uno de los que servían de Tribunal, antes de la edificación del actual Palacio de Justicia.

Llegó Duhesme: atavíos de gala realizaban su gran casaca azul, galoneada al uso de los generales de división. Sus acompañantes lucían también sus mejores paños y airones, viéndose cruces y medallas en todos los pechos y guantes en todas las manos. De la calle fue a la capilla de San Jorge, ante cuyo altar estuvo unos minutos en actitud del que reza. Inmediatamente hizo su entrada en la sala, y tras un leve saludo a los reunidos, se sentó.

Abierta la sesión memorable, el general habló en francés, y uno de sus ministros vertió al castellano el parlamento, que se reducía a inculcar el acatamiento a las autoridades intrusas, en nombre del bien de la nación. En seguida se pasó a tomar el juramento, acto en que desempeñó un triste papel uno de nuestros funcionarios, D. Juan José de Medina veitia, traidor hacia días. Levantábase los magistrados a la voz del secretario, y subían al estrado, sobre cuya mesa tenía abierto Duhesme un misal. Leída la fórmula del caso, y preguntados si juraban al Rey José como Soberano de España e Indias, respondieron: ¡No juro!

He aquí el herosmo de los representantes de Barcelona. Estaban allí los miembros de la Audiencia, con sus auxiliares y subalternos, parte del Ayuntamiento, los Colegios de Notarios y comerciantes, los alcaldes de barrio y otros funcionarios más modestos del orden civil. El momento era solemne y se desarrollaba lejos de la expectación de España, en un salón con tapices y aljauces, diferente, por cierto, del escenario de los combates en que todo aligeraba el sacrificio. Aquellos hombres, además, no eran militares, ni estaban en la juventud que todo lo soporta, sino personas establecidas, machuchas, que compartían el tiempo entre el bufete y la familia. No titubearon, sin embargo, y ganaron el martirio, como el militar que profesa la suprema abnegación. De la Sala marcharon al castillo (sin arreglar sus papeles, sin besar a la esposa, a los hijos, ni tomar un puñado de reales); del castillo a Francia, donde en trato durísimo vivieron los años que tardó la libertad de España.

No recordamos se haya honrado dignamente la memoria de tan leales caballeros. Sólo en la Sociedad Económica de Amigos del País se ve un cuadro, por cierto de poco brío, que representa la salida de los magistrados entre bayonetas. Todos están reproducidos con sus severas togas de terciopelo negro, que contrastan con los arcos marciales y las armas que los rodean; todos ostentan en su fisonomía la decisión de los momentos heroicos del hombre cuando se ofrece por el ideal de la inmortalidad.

Esta la ganaron aquellos funcionarios que se llamaban Alvarez de Mendieta, Vaca de Guzmán, Marchamalo, Fernández de Córjova, Bertrán, Lasauca, Dueñas, Bustillo, Ribas y Barber, Garimón, Pons y otros cuyos apellidos guardan los pocos libros escritos sobre la hazaña. Para todos ellos debieron ser amantes de la historia del ilustre Foro barcelonés pedir algunas de esas piedras labradas que se malgastan en monumentos impuestos por la política, a fin de que en el bello recinto donde se cobijan los Tribunales, encontrara señal de gratitud el noble tesón con que defendieron el derecho nacional.

El viaje del Rey a Roma

PARIS.—Acercas del proyectado viaje del Rey Don Alfonso XIII a Roma, dicen de la capital de Italia a «L'Information» lo siguiente:

«El delegado que llevó el capelo cardinalicio en enero último al arzobispo de Valencia fué encargado por el Rey de España de entregar una carta autógrafa a Pío XI. Desde entonces se hacen negociaciones entre la Corte española, el Vaticano y el Quirinal acerca del viaje de Alfonso XIII a Roma.

La única dificultad reside en una cuestión de Protocolo. El Rey de España cree que, como primer Soberano católico, no debe limitarse a aceptar el procedimiento aplicado cuando la visita del Rey de Bélgica.

Se cree que se llegará a un acuerdo sobre la base siguiente:

Un representante del Papa, escogido probablemente entre el Sagrado Colegio, estará presente a la llegada del Soberano para saludarle oficialmente, al mismo tiempo que el Rey de Italia.

Inmediatamente después de su visita al Quirinal, Alfonso XIII irá al Vaticano.»

ESPECTACULOS

REAL.—No hay función.
ESPAÑOL.—Compañía Margarita Xirgu.—A las diez y cuarto, Cristalina.
ZARZUELA.—A las seis, La canción del olvido y La alsciana.
A las diez y media, Manolita la peque y La monte-ria.

LARA.—A las seis y a las diez y cuarto, La mala ley.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, Alfonso XII, 13.

A las diez y media, Alcalá de los Gaudes.

PRIC.—A las seis, El templo de Themis, Noche de ronda y Les Durand.

A las diez y cuarto, La sobrina del cura y Les Durand.

CERVANTES.—A las seis, La honra de cada día.

LATINA.—Compañía dramática de Miguel Muñoz.—A las seis y media y diez y media, Responsables.

IMPERIAL.—A las seis y media, La república de la brama.

A las diez y media, El director es un acha.

FUENCARRAL.—Compañía lírica española.—A las seis, El lego de San Pablo.

A las diez y cuarto, La reina mora y La revoltosa.

CIRCO AMERICANO.—(Antes Frontón Central, plaza del Carmen y calle de Tetuán).

A las seis, y diez y cuarto, la mejor compañía europea.

COMEDIA.—A las seis y media, El pájaro azul.

A las diez y media, S. S. S.

MARAVILLAS.—A las cinco y media, y diez y media, Magda Miralles, Isabelita Carrero, Elena Ruiz, Graciela con sus pájaros, Misquet e Maixly, Los osos comediantes, Mercedes Serós, Ramper.

MARTIN.—A las seis y cuarto, Gabinete modelo.

A las siete y media, La hora tonta.

A las diez y media, El regalo de boda y ¡Presenten... armas.

NOVEDADES.—A las seis, La tamborilera.

A las siete y cuarto, ¡¡Cocheo... a Novedades!!

A las diez y media, La cas iza.

A las doce, Tres eran tres o Padres que tenéis hijas.

REINA VICTORIA.—A las seis, Roma se divierte.

A las diez y media, El príncipe Carnaval.

CENTRO.—Compañía Alba Bonafé.

A las diez y media, La pluma verde.

ESLAVA.—A las seis, El conflicto de Mercedes.

A las diez y media, El grillo del hogar.

ROMEA.—A las seis y media, La casa de Salud.

A las diez y media, La flor de Córdoba.

APOLO.—A las seis, Arco-Iris.

A las diez y media, La tierra de Carmen.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri 8.

Marruecos

Los moros raptan a una cantinera.—Enemigo en Tizzi-Azza.—Basallo a Madrid.—Bandoleros indígenas en acción. Otras noticias

Un grupo de enemigos logró llegar anoche hasta la cantina de la posición de Kandussi con propósito de robar los géneros. El cantinero intentó defenderse y los moros le hirieron de gravedad, llevándose a su mujer.

El hecho ha producido la consiguiente indignación.

En las proximidades de la posición de Tizzi-Azza se ha concentrado una harca enemiga, que manda el conocido indígena Bulahia.

Parece que la forman unos 500 hombres y cuatro piezas de artillería.

Bulahia fué quien dirigió el ataque a la posición de Mikrela.

El sargento Basallo ha embarcado esta tarde para Málaga.

Dentro de diez días irá a Madrid para poseionarse del destino que le ha ofrecido el Banco de España.

Unos bandoleros indígenas trataron de robar ganado en el caserío de unos moros adictos, cerca de Azib de Midar.

Acudieron fuerzas nuestras y los abuyentaron, después de un largo tiroteo y hacerles varias bajas vistas.

Se ha efectuado el convoy al sector de Dar-Quebdani, protegido por el batallón de Guipúzcoa y su novedad.

Para evitar nuevas agresiones en la carretera y barrancos próximos a Dardrius, la Policía indígena ha montado un servicio de vigilancia con carros de asalto.

El general Echagüe se ha trasladado a Quebdani.

Se ha pedido a Alemania un aeroplano para que, pilotado por el capitán señor Franco, puedan efectuarse pruebas de vuelos sin motor.

Se ha ultimado la organización militar en el territorio.

Al regresar a la posición de Hardú, en la cumbre del Gurugú, un carro, guiado por el soldado de Alcántara Pedro Segarra, volcó, cogiéndole debajo y matándole.

La cuestión de Irlanda

LONDRES.—Comunican desde Dublín al «Daily Chronicle» que el armisticio ofrecido a los rebeldes por el Estado

Extranjero

Diez y seis muertos y treinta y cinco heridos

EPERNAY.—El rápido de París a Estrasburgo ha chocado esta mañana con un tren de mercancías, cerca de la estación de Epernay.

En el choque hubo doce muertos y unos treinta heridos.

Según las últimas noticias, a consecuencia de la catástrofe ferroviaria de Port a Binson ha habido diez y seis muertos y treinta y cinco heridos.

Dotación del jefe de estación y de un empleado

EPERNA.—A consecuencia del accidente ferroviario de hoy, han sido detenidos el jefe de estación y un guarda-agujas de Port a Binson.

PARIS.—Ha fallecido el secretario perpetuo de la Academia Francesa, señor Masson.

ROMA.—El Senado ha suspendido sus sesiones «sine die».

En Prusia oriental

El Gobierno de Lituania pide a la Sociedad de Naciones solución al conflicto

PARIS.—La Legación de Lituania ha facilitado una nota oficiosa diciendo que las tropas regulares polacas al ocupar la zona neutra de la región de Oramy penetraron en territorio lituano y atacaron a las tropas lituanas, resultando del encuentro varias decenas de muertos y centenares de heridos.

El Gobierno de Lituania ha pedido al Consejo de la Sociedad de Naciones que tome las medidas necesarias para conjurar el conflicto.

No obstante esa nota, en los Círculos oficiales de París no hay confirmación de esos acontecimientos.

Nuevos ataques de los lituanos

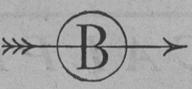
VARSOVIA.—En la zona neutra, los lituanos han efectuado hoy nuevos ataques contra las localidades atribuidas a Polonia.

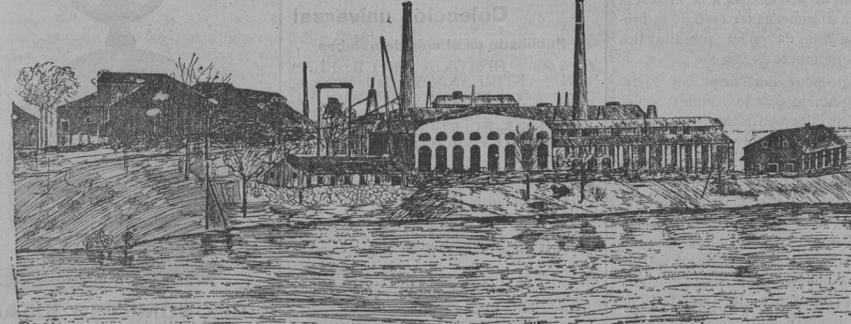
Comunican de Knovno que ha sido movilizado el cupo de 1902.

APARTADO 436

Muerte de 800 refugiados griegos

CONSTANTINOPLA.—A bordo del vapor egipcio «Themis» han fallecido 800 refugiados, griegos en su mayoría, víctimas del tífus y el cólera.

BOFORS  **SUECIA**



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

“STAR” **CARACTERÍSTICAS**

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.—Gatillo visible.



La pistola “STAR”

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador.—evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m. cartucho corto
Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.

Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.
A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo.

Representante: M. A. VAREZ GARCILLAN
Madera Baja, 3. Tel. 39-42 M. Apartado Correos 329.—MADRID

DE PROVINCIAS

EL FERROL.—Hallándose dedicado a las faenas de la pesca el falucho «San Francisco», recogió el cadáver de un hombre, a quien faltaba la cabeza. El cuerpo decapitado fué conducido a este puerto, donde se entregó a la Comandancia de Marina. Se supone que se trata de uno de los tripulantes del vapor hundido hace unos días en estas aguas.

MELILLA.—Confidencias llegadas del campo, cuya veracidad la opinión demanda se depure, aseguran que en las cercanías de la cabila de Marnisa han quedado algunos de los prisioneros que cayeron en poder de los cabileños durante los trágicos sucesos de julio.

MALAGA.—A las once y media de anoche se declaró un incendio en el edificio conocido por la «Pescadería», lugar destinado a la preparación de las cajas de pescado que han de ser exportadas. Como dicho inmueble está todo él construido de madera, y al iniciarse el fuego reinaba fuerte viento, las llamas se propagaron con gran rapidez, yendo a prender en unos barracones inmediatos, cuyos inquilinos salieron apresuradamente, muchos de ellos desnudos por encontrarse ya durmiendo.

También prendieron las llamas en la casilla del guardaaguas del paso a nivel de la línea de Andaluces, que se salvó por milagro, pues se hallaba dormido. Los modestos ajuares de estas familias quedaron completamente destruidos, dejándolas en apuradísima situación. No se registraron desgracias personales.

ZARAGOZA.—A fin de constituir la agrupación de los sin trabajo se celebró una Asamblea, que estuvo bastante concurrida.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, que se expresaron en términos enérgicos.

Uno de ellos, llamado Marcelino López, dijo que no había más que dos caminos: o marcharse a casa para morir de hambre o coger de donde estuviera lo que los sin trabajo necesitaban.

Estas palabras motivaron la intervención del delegado de la autoridad.

Terminado el incidente, habló Santos Gaspar, quien tuvo frases de durísima condenación para todos los directores de la política española.

Entonces el delegado de la autoridad disolvió el acto y entre protestas los reunidos se disolvieron.

LERIDA.—Hallándose examinando una pistola el acreditado industrial de esta plaza, D. Ramón Mañé, tuvo la desgracia de que se disparara el arma; el proyectil le causó la muerte instantánea.

Esta desgracia ha sido muy lamentada.

LAS PALMAS.—A causa del aumento de casos de peste bubónica en Cabo Verde, son muchos los vapores que allí hacían escala para proveerse de carbón y víveres que ahora hacen en este puerto.

Han sido dictadas severas órdenes sanitarias.

BARCELONA.—Ha llegado a esta capital D. José Moreno Pineda, subdirector general del Cuerpo de Correos, acompañado de su esposa e hija.

En la estación le esperaban todos los jefes y oficiales de Correos francos de servicio, que les hicieron objeto de un cariñoso recibimiento.

ROMA.—Continúan las negociaciones entre la Corte española, el Vaticano y el

Quirinal, acerca del viaje del Rey de España a Roma.

Se dice que Don Alfonso cree que, como primer Soberano católico, no debe limitarse a aceptar el procedimiento aplicado cuando la visita del Rey de Bélgica.

Es presumible que se llegará a un acuerdo sobre la base siguiente:

Un representante del Papa, escogido probablemente entre el Sagrado Colegio, estará presente a la llegada del Soberano, para saludarle oficialmente al mismo tiempo que el Rey de Italia.

Inmediatamente después de su visita al Quirinal, Don Alfonso XIII irá al Vaticano.

CORDOBA.—Entre varios mozalbetes que se hallaban jugando en las cercanías del cementerio de San Rafael se suscitó una disputa por una jugada que ganó uno de ellos llamado Enrique Padilla Morejón a otro apellidado Campos, que terminó disparando el Padilla un tiro al Campos, al que sólo hirió levemente.

El agresor, creyéndolo muerto, se hizo un disparo en el parietal derecho, muriendo en el acto.

BARCELONA.—En el teatro del Bosque tuvo lugar un mitin en favor de los presos y de la revisión de los procesos de carácter social.

Usaron de la palabra varios oradores sindicalistas y resumió los discursos el Sr. Serrano Batanero. Todos los oradores se expresaron en términos de gran violencia.

Juan Rabiro, que mantenía relaciones con la joven Consuelo Pons, la encontró esta tarde en la plaza Real conversando con dos hombres. De primera intención, Juan la propinó varios estacazos, pero después la dió un mordisco en el labio inferior, arrancándosele.

Conducida a la Casa de Socorro de la calle de Barbará, fué curada y trasladada al hospital de la Santa Cruz en grave estado.

El gobernador suspendió ayer el partido de campeonato de Cataluña que debía jugarse en el campo del Europa entre los primeros equipos del Europa y el Barcelona F. C. La Federación catalana de Clubs de futbol y el Comité provincial de Barcelona facilitaron una nota en la que dicen que, enterados de que el Europa había extendido en estos últimos días miles de «carnets» de socios, declinaban sobre este Club la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir en el partido del campeonato. Además, para presenciar el partido se habían extendido doble número de entradas; el sábado fué detenido un revendedor, socio del mencionado Club; ante todo esto, el gobernador, para evitar posibles alteraciones del orden, suspendió el partido.

En la calle de Robador fué atracado por tres individuos, los cuales, después de quitarle cuanto llevaba le propinaron una paliza, causándole varias lesiones de las que fué curado en la Casa de Socorro.

El dueño de una joyería establecida en la calle de la Montera ha denunciado que al ir a abrir el establecimiento encontró la puerta abierta, notando la falta de varios objetos, valorados en unas 11.000 pesetas.

En la calle de Balmes fué atracado por un tren eléctrico Manuel Forguell, de veinte años, que sufrió una herida leve en la cabeza, y Luis Borrel, de la misma edad, que recibió contusiones de pronóstico reservado en diferentes partes del cuerpo.



Carabineros

Disposiciones de la Dirección

Al jefe de la Comandancia de Estepona, remitiendo copias de hojas de servicios y hechos del coronel de la reserva, retirado, D. José Albertos González, al objeto de que la firme y sea devuelta.

Remitiendo al jefe de Huesca, para legalizar, copia de la partida de casamiento del alférez D. Jaime Mezquida Meró.

Al jefe de Alicante, remitiendo expediente de baja e instancia del ex carabiniere Joaquín Calvo, para que informe acerca de su reintegro.

Dando conocimiento al delegado de Hacienda de Málaga del retiro del coronel de la reserva de este Cuerpo don José Albertos González.

Al jefe de la Comandancia de Madrid, concediendo permiso hasta fin del presente mes al cabo Nicolás Clavijo.

Al íd. de Baleares, resolviendo instancia del capitán D. Ernesto de Castro, que solicita el abono de premios de aprehensiones.

Al capitán general de la segunda región, interesando varios documentos del aspirante Paulino Braojos.

Al alcalde de Calpe (Alicante), interesando un certificado del aspirante Juan Berenguer.

Al jefe de la Comandancia de Almería, aprobando la elección de cabo de mar hecha a favor del carabiniere Juan Estrella.

Al jefe de la Comandancia de Baleares destinando a este centro en concepto de ordenanza al carabiniere José Martínez y ordenando la baja del mismo.

Al jefe de la Comandancia de Madrid, ordenando el alta en la misma del carabiniere José Martínez.

Al capitán general de la primera región, desestimando instancia del aspirante Alfredo Sánchez.

Al íd. íd. de la octava región, interesando varios documentos del aspirante Francisco Nieto.

Al jefe de la Comandancia de Almería, trasladando Real orden comunicada, en la que se desestima instancia del carabiniere Tomás Junco, en suplica de que se le rehabilitase en el goce de una pensión por acumulación de cruces.

Al íd. de Salamanca, ordenándole que por fin del presente mes dé de baja en el Cuerpo al carabiniere Antonio Patiño.

Gacetillas teatrales

ESPAÑOL.—A lleno diario se dan en este teatro las representaciones de la cada día más celebrada obra de los señores Quintero, «Cristalina».

Margarita Xirgu en la protagonista y los artistas de su compañía que la acompañan en el reparto, son aplaudidísimos.

INFANTA ISABEL.—Hoy 21, por la tarde, décima función de abono blanco, la graciosísima comedia de Fernández del Villar, «Alfonso XII, 13». Las demás tardes, el gran éxito «La pimplera escarlata», y por los noches, a precios populares, la nueva comedia de éxito extraordinario, «Alcalá de los Gandules».

Contaduría, todo el día.

LARA.—Hoy miércoles 21, a las seis de la tarde, estreno de la comedia en tres actos y en prosa, original de D. Manuel Linares Rivas, titulada «La mala ley», con el siguiente reparto: Cristina, Luisa Rodríguez; Teodora, Concha Catalá; Micaela, Leocadia Alba; Isabelica, Raquel Martínez; Eugenia, Eugenia Illescas; Lorenzo, Ricardo Simó-Raso; Dionisio, Luis Peña; Hilario, José Isbert; Saturio, Gonzalo Córdoba; Ignacio, Pedro López Lagar; Alberto, Juan Benítez; Ambrosio, Antonio P. Indarte.

Decorado de Tomás Isern. (Casa de Arte).

Por la noche, a las diez y cuarto, segunda representación de «La mala ley».

El jueves, tarde y noche, «La mala ley».

FUENCARRAL.—Siguen contándose por llenos las representaciones de la hermosa zarzuela del maestro Caballero, «El lego de San Pablo», distinguiéndose notablemente en su interpretación la señora Castrillo y los Sres. Arias, Rebull, Palop, Alted y Carrasco.

ZARZUELA.—El éxito mayor del año.—Indiscutiblemente lo ha sido la admirable zarzuela de José Ramos Martín y el maestro Guerrero, «La montería», y el jueves se pondrá en escena, a las seis, en gran vermouth de moda, y a las diez y media de la noche, al precio de cinco pesetas butaca con entrada.

CERVANTES.—El público de este teatro aplaude con entusiasmo «La hora de cada día», comedia de Marín Alcalde, en la que tan brillante interpretación alcanza la compañía de Mercedes Pérez de Vargas.

Activanse los ensayos de «Los enemigos de la mujer», novela escénica de Blasco Ibáñez y Eduardo Marquina.

Espérase con impaciencia el estreno de esta obra en Madrid, para trasladarla al inglés y ofrecerla al público londinense y neoyorkino.

MARAVILLAS.—Hoy 21 se despide del público de Madrid Mercedes Serós, quien cantará los cuplés cumbres de su repertorio, estrenando algunos que serán tal vez el suceso de la noche.

Los osos comediantes, cada día gustan más por la perfección de sus escenas y trabajos.

MINGOTE

SASTRE MILITAR

Especialidad en toda clase de uniformes militares y civiles

Mayor, 88 (frente a Capitanía)

MADRID

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA

Academias.—Se concede plaza de gracia con examen de suficiencia en la Escuela Naval militar y demás Academias de la Armada a D. Antonio Torres Menéndez, por ser hermano de militar muerto en acción de guerra.

Condecoraciones.—Se autoriza al capitán de fragata D. Fernando Cranzana y Reguera para usar sobre el uniforme las insignias de caballero de la Orden de Carlos III, que le ha sido concedida.

Licencias.—Se conceden dos meses, por enfermo, al capitán de Ingenieros D. José Emilio Díez Hidalgo.

Destinos.—Se nombra segundo comandante del crucero «Carlos V» al capitán de fragata D. José González Roldán.

Idem auxiliar de la Intendencia general al comisario D. Ricardo Neira Fernández, y secretario interventor del ramo de armamentos del Arsenal de la Carraca al jefe de igual empleo D. Manuel Estrada.

Bajas.—Se dispone, por retiro, la del capitán de Infantería de Marina D. Ricardo Cánovas Gundín.

Comisiones.—Se designa al contraalmirante D. Adolfo Gómez Rube, capitán de navío D. José Joaquín de Lassaletta y teniente auditor de primera clase D. Miguel Angulo y Riamón, como delegados de este ministerio en la Comisión mixta de los Gobiernos de España y Portugal, que ha de estudiar la forma de determinar el régimen conducente a la evitación de incidentes entre los pescadores de ambos países en la barra del Guadiana.

Cien casos prácticos

Servicios de la Guardia civil

NÚMERO 5

DE LA CAZA CON RECLAMO DE PERDIZ.—Con arreglo a lo que previene el artículo 10 de la ley, puede el propietario de un terreno vedado conceder permiso a un tercero para ejercer en el mismo el derecho de la caza con reclamo de perdiz?

En ningún caso puede conceder tal autorización, pues aunque bien es verdad que el artículo mencionado autoriza a todo propietario para conceder permiso a un tercero, estableciendo las condiciones que tenga por conveniente, el mismo artículo previene que éstas nunca podrán contrariar las de la ley de Caza.

Los preceptos de los artículos 18 y 19 de la ley, en unión de otros que fija el Reglamento en sus artículos 34, 35, 36 y 37 son base suficiente para alejar toda duda que sobre estos extremos pueda presentarse.

Los primeros previenen que la caza de la perdiz con reclamo queda absolutamente prohibida en todo tiempo, a excepción únicamente de los dueños particulares de las tierras destinadas a vedados de caza que estén realmente cercadas, amojonadas o acotadas, que podrán utilizarlo en todo tiempo que no sea de veda, pero siempre a menor distancia de mil metros de las tierras colindantes; necesitando para ejercer este derecho proveerse de la licencia especial de 25 pesetas por cada reclamo, la cual se extenderá precisamente a nombre del cazador que haya de usarlo, debiendo inscribirse en la Secretaría del Ayuntamiento respectivo.

Complemento de todo esto son los artículos mencionados del Reglamento, los cuales previenen que las licencias para uso del reclamo de perdiz no serán concedidas sino a los propietarios y arrendatarios de vedados de caza, realmente cercados o amojonados, y cuyo radio mínimo sea de 1.000 metros, que es la distancia menor que ha de mediar entre la situación del reclamo y las tierras colindantes.

Asimismo disponen los documentos que los propietarios solicitantes de dichas licencias han de acompañar a la instancia que dirijan al gobernador civil de la provincia, con el fin de poder acreditar los derechos que marca la ley.

Y, por último, los artículos 35 y 36 del citado Reglamento, en los cuales queda comprendida la presente consulta, evitando interpretaciones equívocas sobre tales extremos, desde el momento que ordenan que las personas debidamente autorizadas por el dueño o arrendatario de vedados, que cacen en él, no podrán hacer uso de reclamo de perdiz, y que las que cacen con ellos usando licencia que no esté extendida a nombre suyo, serán consideradas como infractoras del artículo 19 de la ley y la licencia inutilizada en el acto, no pudiendo reclamar su verdadero dueño, ni solicitar otra nueva durante un año a contar desde el día de la aprehensión, salvo el caso de haber anunciado con antelación su pérdida, al gobernador, al alcalde o a la Guardia civil.

«EJERCITO Y ARMADA»

el 575 - M.

Firma de Guerra

Reorganizando el Estado Mayor Central del Ejército.

Disponiendo que los generales de división, en situación de primera reserva, D. Francisco Moltó y Campo Redondo y D. Antonio de la Fuente y Castrillo y el general de brigada, en situación de primera reserva, D. Enrique López y Sanz, pasen a la de segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el general de división D. Manuel Llopis Ruiz y el de brigada D. Enrique Bañoz Pérez, en situación de primera reserva, pasen a la de segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Caballería D. Antonio Espinosa y Sánchez.

Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al coronel de Estado Mayor D. Alfredo Gutiérrez Chaume y al de Ingenieros D. Fermín de Sojo y Lomba.

Idem a los coroneles de Ingenieros don Manuel López de Roda y Sánchez, a mandar el segundo regimiento de Zapadores Minadores; D. Segundo López Ortiz, a mandar el de Pontoneros, y D. Francisco Susanna Torrentes, el sexto de Zapadores Minadores.

Destinando a mandar el séptimo regimiento de reserva de Artillería al coronel de la propia Arma D. Jorge Font y Ruiz Mata.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al auditor general de la Armada D. Fernando González y Maroto y al inspector médico de segunda clase don Ricardo Pérez Minguéz y Rodríguez.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada, honorario, en situación de reserva, D. Marcelo de la Villa y Esgueva; al coronel del Ejército argentino y ministro de la Guerra de dicha nación, D. Agustín Jorge; al subdelegado de Medicina y ex alcalde de Palma de Mallorca, D. Jaime Font y Montero, y a D. José Jareño y Escudero.

Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a un jefe y catorce oficiales de distintas Armas y Cuerpos del Ejército y a dos oficiales moros de segunda, heridos por el enemigo en operaciones de campaña realizadas en nuestra zona del Protectorado en Marruecos.

Autorizando al ministro de la Guerra para que por la Comandancia de Ingenieros de Ceuta se adquiera material telefónico para la citada plaza y Tetuán.

Idem al íd. para que por el servicio de Aviación se efectúe por gestión directa la adquisición de seis hidroaviones modelo F. B. A. con motor Isotta Fraschini.

Autorizando al establecimiento central de Intendencia para adquirir por gestión directa cincuenta mil mantas para camas de cabos y soldados, que han quedado sin adjudicar en las dos subastas celebradas con dicho fin.

Idem íd. la exención de las formalidades de subasta y concurso para las obras correspondientes a los proyectos de arreglo y saneamiento de la línea del tracto-carril Tistutin-Drius y el tendido de los ramales Drius a Tafersit y Azib de Midar.

Exceptuando de las formalidades de subasta, concurso o contratación directa y autorizando se ejecute directamente por la Administración las obras de terminación de la instalación del alumbrado eléctrico en las obras defensivas de Montefaró, en El Ferro.

Autorizando al ministro de la Guerra para que por el Servicio de Aviación se efectúen, por gestión directa, las obras de las bases secundarias de Logroño y del Aeródromo de vigilancia de Barcelona.

Comutando la pena de muerte impuesta al artillero de la Comandancia de Gran Canaria, Juan Ramírez González, por la inmediata de cadena perpetua.

Concediendo la libertad condicional al corrigiendo en la Penitenciaría militar de Mahón, Pascual Martín Pastor.

CALPE

Colección universal

Publicado en el mes de octubre

681 a 684. — HISTORIA DE GIL BLAS DE SANTILLANA: Novela de Le Sage, traducida del francés por el Padre Isla, tomo II.

685 a 686. — EL RELOJ DEL SEÑOR HUMPHREY: Novela de Carlos Dickens, traducida del inglés por J. Menéndez y Aránz.

687. — NOVELAS ASIÁTICAS: Por el conde de Gobineau, traducidas del francés por Pedro Vances. Tomo V y último.

688 a 691. — SEGUNDA ANTOLOGIA POETICA: (1898-1918) de Juan Ramón Jiménez.

692 a 694. — MEMORIAS DE MI VIDA: De Goethe. Traducción del alemán, por José Pérez Brancos. Tomo I.

695. — LOS SUENOS: Por Francisco de Quevedo, «El sueño de las calaveras». «El alcaucil alcaucilado». «Las zahurdas de Plutón». Tomo I.

696 a 698. — LA PRIMA BEBA: Novela de H. de Balzac, traducida del francés por José María Mercadal. Tomo II y último. «Enviamos gratis catálogos completos».

CALPE.—Rios Rosas, 24.—MADRID 699 y 700.—LOS NIBELUNGOS. Tragedia alemana en tres partes, por C. F. Heibel, traducida del alemán por R. M. Tenreiro. Tomo I.

Publica mensualmente 20 números. Cada número cuesta 50 céntimos. Precios por suscripción, 26 pesetas trimestre. Envío certificado.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana

Concursos.—Se anuncia a concurso una plaza de capitán profesor de plantilla que existe en la Academia de Intendencia, y otra de profesor que existe vacante en la Escuela Superior de Guerra, que deberá ser cubierta por un teniente coronel o comandante del Cuerpo de Estado Mayor.

Retiro.—Se concede el retiro al coronel de Caballería D. Alvaro Sánchez.

Destinos.—Se dispone que el capitán de Intendencia D. Angel Losada, no obstante su reciente destino al Parque de El Ferrol, continúe prestando sus servicios como profesor en la Academia de su Cuerpo.

Supernumerario.—Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán de Caballería D. Ramón Escofet.

Matrimonios.—Concedése Reales licencias para contraer matrimonio al teniente de la Guardia civil D. Antonio Reparaz, al capitán de Intendencia D. Felipe Martín y al teniente D. Vicente Llopis Méndez.

Gratificación.—Se concede la de efectividad al oficial mayor de Alabarderos D. Enrique Feduchy.

LA SANIDAD MILITAR

Con el ministro de la Guerra, y en su despacho oficial, estuvieron reunidos ayer tarde el inspector general y los jefes de sección de Sanidad Militar para seguir estudiando el proyecto acerca de la reorganización de los servicios del referido Cuerpo.

BUZON

GRANADA. F. I. M.—El cabo Manuel López Martín figura anotado en la escala condicional por faltarle diez milímetros para la estatura reglamentaria.

FUENTECEN (BURGOS). P. U. O. Guardia Emilio Sanz hace el número 12 para la Comandancia de Burgos.

ALGUENA DE PINOÑO (ALICANTE).—Hace usted el número 442 de la escala de cabos, siendo difícil precisar fecha de ingreso por haber muchos anotados en escalas preferentes a la suya. Puede tardar algo más de un año.

TETUAN. SARGENTO L. S. A.—Conviene nos diga fecha aproximada que solicitó el ingreso y Comandancia donde fué examinado.

CEUTA. F. P. C.—Figura usted anotado en la escala general de soldados con el número 1.115. Respecto a sus compañeros conviene nos diga fecha aproximada en que solicitaron el ingreso y si están ya examinados.

LIBRILLA (MURCIA). J. S. M.—El aspirante José García Martínez hace el número 162 de la escala general de soldados.

CEUTA. B. M. M.—Hace usted el número 1.210 de la escala general de soldados; por correo contestamos extremos que interesa.

MORO BRAVO. EL CALESA.—Hace el número 487; para más dos años.

AMETRALADORAS INFANTERIA. NUMERO 11.—La forma del gris es la que dice, pero hay que esperar instrucciones; el oficial por quien pregunta hace el número 50; no pueden solitar ese destino.

Gran Relojería de París

— DE —

A. SALAMANCA - Sucesor de Tiberly

Fuencarral, 59 : MADRID : Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas

CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata. . . 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata. . . 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado. . . 95 pesetas.

En guilloché. . . 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata. . . 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
 58 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.
 Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.
 Seguros marítimos.
ALCALA, 43, MADRID

ESPADERIA AUÑON
 PROVEEDOR DE LA REAL CASA
 Especialidad en Cascos, Roses, Sables, Correaes, Cruces, Galones y toda clase de efectos militares
 LA CASA MAS ECONOMICA DE SU CLASE
Calle Mayor, 63 MADRID

FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME
FELIX VILLAVERDE
 GORRAS, ROSES, ULTIMOS MODELOS
Calle Mayor, núm. 39 MADRID